



REF:
Orientaciones al inicio del
año escolar 2022-2023

Caracas, 12 de septiembre de 2022

PRESIDENCIA INFORMA 02/2022

Estimados:

**Responsables de Instituciones afiliadas a la AVEC
Presidentes, miembros de las Juntas Directivas y Equipos de
Apoyo de las Seccionales
Equipos de Gestión de los Centros Educativos
Comunidades de los Centros Educativos**

Reciban nuestros saludos en este nuevo año escolar 2022-2023. El Señor nos guíe en la labor a favor de nuestros estudiantes y de todas las familias que se benefician de la educación que ofrecemos en cada centro AVEC.

Después de este merecido período vacacional, del compartir con las familias, retomamos nuestra labor en las seccionales y centros educativos siguiendo lo estipulado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) y las normativas legales.

I.- Inicio del año escolar 2022-2023

Al igual que todos ustedes, estamos esperando un anuncio oficial sobre la apertura de este nuevo año escolar, solo nos encontramos con afirmaciones presidenciales, reiteradas por la ciudadana Ministra de Educación sobre fechas probables, sin especificar algo concreto. Entre otras informaciones, la Ministra anunció que los estudiantes deben incorporarse a las escuelas entre el 5 - 12 de octubre, de esta forma se dará inicio al año escolar 2022-2023. Seguimos en espera de una respuesta oficial. Por tal motivo, consideramos prudente retomar las orientaciones con carácter oficial de los años anteriores: la incorporación del personal a partir del 16 de septiembre y el inicio de los preparativos del año escolar 2022-2023.

Sobre este tema, bien es sabido que se abre un gran espacio para alternativas que nos permitan consolidar nuestras opciones pastorales y educativas, y de poner al día - de acuerdo a los recursos y posibilidades que se tengan- los espacios prioritarios de nuestros centros educativos.

www.avec.org.ve
Esquina Luneta, Edif. Centro Valores, piso 1, 2 y 4. Parroquia Altagracia, Caracas, Venezuela
Teléfonos: (EFAVEC): 0212-5647317 (Convenio): 0212-5641056 (Presidencia): 0212-5645240 (Acompañamiento): 0212-5649092





REF:
Orientaciones al inicio del
año escolar 2022-2023

Es también importante que los equipos directivos, de la mano con su personal y Consejos Educativos, se organicen para ofrecer un retorno seguro, agradable y sano, que podrá garantizarse a través de a) la implementación de medidas de bioseguridad, b) la toma de conciencia del autocuidado y el cuidado de los otros, c) la adecuación y ambientación de los espacios para la bienvenida de la comunidad que hace vida en la institución, d) el fortalecimiento de vínculos y habilidades socio afectivas con miras a garantizar la calidad educativa en todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por otro lado, y no menos importante, también es una gran oportunidad para fortalecer los procesos de reflexión pastoral, en vistas a crear e implementar propuestas significativas dirigidas a toda la comunidad educativa, que refuercen el anuncio de un evangelio vivo lleno de humanidad, conversión, solidaridad, compasión y caridad.

De igual manera, recordemos que aquellos Centros que no han realizado la Asamblea para determinar el ajuste de matrícula y mensualidades, deben elaborar la Estructura de Costos, teniendo en cuenta que se mantiene vigente las normas contenidas en la Resolución N° 114 publicada en la Gaceta Oficial N° 40.052 de fecha 11 de julio de 2014, en cuanto a la realización de las Asambleas presenciales, la Resolución 009 del Ministerio del Poder Popular para la Educación y la 024 del Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional, publicadas en la Gaceta Oficial N° 451.056 en fecha 02 de septiembre de 2020, cumpliendo las normas de bioseguridad.

Es importante considerar para los ajustes de mensualidad, las orientaciones dadas en el CONVENIO INFORMA N° 5/2022 de fecha 6 de julio de 2022, donde se recuerda que el espíritu del Convenio MPPE-AVEC, es favorecer a las familias y población estudiantil de los Centros Educativos ubicados en los sectores del país más desfavorecidos económicamente, para así contribuir con una educación evangelizadora de calidad. Por lo tanto, sigue vigente la modalidad de "Mensualidades Diferenciadas", partiendo del resultado del estudio socioeconómico realizado.

II.- Acciones impulsadas desde la Presidencia

Iniciando un nuevo trienio, se nos hace imprescindible elaborar un mapa de ruta -con la mayor participación posible de quienes formamos parte de



REF:
Orientaciones al inicio del
año escolar 2022-2023

AVEC- que establezca las acciones y prioridades 2022-2025. En este sentido, retomando los informes finales de la Presidencia anterior, complementando con los aportes que nos puedan generar las seccionales y el Consejo Asesor, se elaborará un Plan Estratégico que conduzca los procesos y acciones durante el trienio.

A la par, seguimos con la idea de fortalecer y darle un funcionamiento adecuado a la Coordinación de Proyectos, manteniendo -en la medida de lo posible- las alianzas con las ONGs que nos permita continuar beneficiando los sectores más vulnerables dentro de la Asociación.

Un tema que nos quita el sueño es el acompañamiento a las seccionales, desde la Coordinación de Supervisión se está elaborando un plan de visitas a alguna de ellas, esperamos informar detalladamente al respecto en las próximas comunicaciones. A su vez, desde Presidencia, les podemos adelantar que tenemos la firme intención de visitar durante el 2022-2023 el mayor número posible de seccionales, para ello será necesario negociar aspectos relativos al hospedaje y acciones que puedan llevarse durante la visita.

En el poco tiempo que llevamos en Presidencia han sido muchos los encuentros con las autoridades del MPPE. Entre otras cosas, se nos ha implicado -como a la Presidencia anterior- en la elaboración de la nueva propuesta de Transformación Gestión Curricular "Todos Juntos por la Educación", que actualmente continúa en etapa de elaboración.

En este diálogo con el MPPE se ha logrado que sea reconocida la deuda pendiente para el pago de parafiscales (Seguro Social, FAOV e INCES) y el aporte al fondo de prestaciones sociales correspondiente a finales del 2019, 2020 - 2022; en este diálogo respetuoso y fructífero, se espera que el Estado continúe honrando sus compromisos, como lo evidencia el pago ya efectuado de un porcentaje de esta deuda hasta la fecha.

Es evidente que las acciones de cada una de las Unidades se mantienen activas en este período, cada una de ellas informará en su momento sobre su plan respectivo.

III.- UN AÑO PARA REAFIRMAR NUESTRA IDENTIDAD

Aunado a este esfuerzo, mantenemos el itinerario que ya se estableció para la renovación de nuestro PEP 2023/2028, se espera que continúe la participación con igual entusiasmo. En el marco del itinerario de



REF:
Orientaciones al inicio del
año escolar 2022-2023

renovación de nuestro PEP, creemos que este año escolar 2022-2023 constituye, un espacio muy importante para asumir cada vez más nuestra identidad AVEC. Las reflexiones, los esfuerzos en la consulta, los procesos iniciados y los que continuarán en el futuro, deben constituir la consolidación de nuestras opciones educativas - pastorales y la reafirmación de la voluntad de aportar a la educación del país, especialmente en esta coyuntura que reclama impulsar un mayor compromiso educativo.

Y ya próximos a conmemorar los 77 años de AVEC invitamos a celebrar la vida, la convivencia, el encuentro con el otro, reconociéndonos hijos amadísimos de Dios, invitándoles a realizar actividades lúdicas, integradoras, festivas para seguir fortaleciendo nuestra identidad y nuestra misión de educar evangelizando a Venezuela.

Agradecemos a todos ustedes la confianza puesta en esta nueva Presidencia, les reiteramos nuestra disponibilidad y les aseguramos nuestra cercanía y apoyo en todas las circunstancias.

Nuestro Dios nos siga bendiciendo.

Atentamente,

La Presidencia Nacional


Padre Francisco Méndez
Presidente
presidencia@avec.org.ve


Padre Willians Costa
1er. Vicepresidente
convenio@avec.org.ve


Dr. Ángel Tovar
2do. Vicepresidente
efavec@avec.org.ve


Hna. Flor María
3era. Vicepresidenta
uda@avec.org.ve



www.avec.org.ve
Esquina Luneta. Edif. Centro Valores, piso 1, 2 y 4. Parroquia Altagracia. Caracas. Venezuela
Teléfonos: (EFAVEC): 0212-5647317 (Convenio): 0212-5641056 (Presidencia): 0212-5645240 (Acompañamiento): 0212-5649092
 [avecsc](#)  [@avec-sc](#)  [avec_sc](#)  [avec1845](#)